



Concepción, 08 de enero de 2026

CIRCULAR 01/2026

CONTENIDOS

1. Régimen y calendario escolar 2026
2. Horario de clases 2026 con Jornada Escolar Completa (JEC)
3. Vías de comunicación Familia-Colegio en tiempo de vacaciones.
4. ¿Cómo funcionará el uso de celulares este 2026 en nuestra escuela?.

Estimados padres y apoderados:

Junto con expresarles nuestro afectuoso saludo y esperando que sus hijos e hijas estén disfrutando sus vacaciones, les compartimos algunas informaciones del año escolar 2026:

1.- RÉGIMEN Y CALENDARIO ESCOLAR 2026

El régimen del trabajo escolar es semestral.

Algunas fechas relevantes del calendario escolar 2026 son:

Inicio de clases del primer semestre	: Miércoles 04 de marzo de 2026
Término del primer semestre	: Jueves 18 de junio de 2026
Receso (Vacaciones) de invierno	: Lunes 22 de junio al viernes 03 de julio/2026
Inicio de clases del segundo semestre	: Lunes 06 de julio de 2026
Término de clases del segundo semestre	: Lunes 07 de diciembre de 2026

2.- HORARIO DE CLASES 2026 CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA (JEC)

Pre-kínder y kínder: Lunes a jueves: de 08:00 a 15:30 Hrs. y viernes: de 08:00 a 13:25 Hrs.

1° a 8° básico: Lunes a jueves: de 08:00 a 15:25 Hrs. (con 2 recreos de 20 minutos y 45 minutos de colación) y viernes: de 08:00 a 13:00 Hrs. (con un recreo de 20 minutos y otro de 10 minutos).

Talleres extraescolares comenzarán en el mes de abril hasta noviembre de 15:30 a 17:00 Hrs.

3.- VÍAS DE COMUNICACIÓN FAMILIA-COLEGIO EN TIEMPO DE VACACIONES

Nuestro colegio iniciará sus labores habituales el lunes 23 de febrero.

Desde la escuela entregaremos información vía página web (www.renelouvel.com), en donde, por ejemplo, podrán encontrar las Listas de Útiles 2026 de todos los cursos, uniforme, Etc.

De necesitar comunicarse con nosotros, podrán escribirnos a renelouvel@andaliensur.cl.

4.- ¿CÓMO FUNCIONARÁ EL USO DE CELULARES ESTE 2026 EN NUESTRA ESCUELA?.

Para trabajar juntos, a partir de este año lectivo, los dispositivos móviles electrónicos de comunicación personal, tales como: el uso de celulares, relojes inteligentes y otros aparatos de comunicación digital, no estarán permitidos durante toda la jornada escolar, ni su ingreso al establecimiento, salvo excepciones. Por lo cual, garantizaremos la comunicación, vía teléfono y correo institucional, todo ello contemplado en la actual normativa vigente y la actualización de nuestro Reglamento Interno de Convivencia Educativa 2026 por una educación integral, responsable y de calidad.

Los invitamos a revisar nuestra página web y/o redes sociales, donde encontrarán mayor información y descripción.

¡Buen descanso y felices vacaciones!



Rodrigo Sepúlveda Garrido
Director